



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

Tutela de 1ª instancia N° 115463
CUI 11001020400020210041900
LUIS FERNANDO CARDOZO RODRÍGUEZ

Bogotá, D.C., catorce (14) de octubre de dos mil veintidós (2022).

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 36 del Decreto 2591 de 1991, por parte de la Secretaría de la Sala notifíquese a las partes la Sentencia de Unificación 165, fechada el 12 de mayo del año en curso, emitida por la Corte Constitucional, luego de lo cual se procederá al archivo del diligenciamiento.

Cúmplase.

DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN
Magistrado